

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SALA SEGUNDA DE ORALIDAD



MAGISTRADO PONENTE (E): JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ

MEDELLÍN, TREINTA (30) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013)

ACCIÓN	CUMPLIMIENTO
DEMANDANTE	WILSON DE JESÚS CASTAÑEDA ZULETA
DEMANDADO	DIRECTOR GENERAL DE POLICIA NACIONAL
RADICADO	05001 23 33 000 2013 01307 00
ASUNTO	VINCULA

Teniendo en cuenta las manifestaciones hechas en la demanda, se hace necesario notificar la presente acción a la JUNTA DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN PARA SUBOFICIALES, NIVEL EJECUTIVO Y AGENTES, para lo cual se ordena por Secretaría **NOTIFICAR PERSONALMENTE** al Representante Legal de dicha Entidad o a quien haga sus veces, en orden a lo cual se le hará entrega de una copia de esta providencia, de la demanda, y de sus anexos, según lo dispone el artículo 13 de la Ley 393 de 1997, **con la advertencia de que tiene derecho a hacerse parte en el proceso y a allegar pruebas o solicitar su práctica, dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación del presente auto.**

NOTIFÍQUESE

JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ  
MAGISTRADO (E)